

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑC X.—Número 2.715

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

L. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

SE ARRIENDA

la planta baja y segundo piso de la casa Portal Llano, número 15 y 17. En el principal de la misma, darán razón.

Arrendamiento

Se arriendan por cuatro años, á contar desde el 30 de Septiembre próximo, los aprovechamientos de pastos, labor y montanera de la dehesa «Valbellido», sita en término de Torrejuncillo, de cabida aproximada de 1.400 fanegas, de marco real, equivalentes á 907 hectáreas, 43 áreas y 84 centiáreas, con buenos abrevaderos.

Para tratar dirigirse á don Eladio Marcos Calleja, en Cáceres, ó en la finca; á don Manuel María Muro, en Coria, ó á don Juan de Peralta, en Navalmodal, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

SE ARRIENDAN

hasta el día 20 de Septiembre, los aprovechamientos de pasto y 400 fanegas de rastrojeras en conjunto ó por cabezas, de la parte de arriba de la dehesa de **Candalo** término de Garciaz.

Para tratar, dirigirse á don Tomás Ormeño, Círculo de la Amistad en Logrosán.

GANADEROS

En la dehesa **Sierra**, de Villanueva de la Vera, á 30 kilómetros de Navalmodal de la Mata, se acoge ganado vacuno de verano y otoño. Dirigirse á don Simón Valverde, en dicho Villanueva.

La mendicidad

Ayer reprodujimos en nuestro diario la reciente disposición del Gobierno relativa á la prohibición de la mendicidad, y al mismo tiempo nos ofrecimos á cuadyuvar con nuestro modesto esfuerzo á la desaparición de ese mal social que nos corroe.

Diffícil es la empresa y laudable la intención que ha inspirado la citada Real Orden; porque pone los ojos en un camino de progreso que ya tienen recorrido otras naciones en las que el mendigo es considerado como un delincuente, lográndose por medio de disposiciones energicas la desaparición absoluta de ese mal.

Alemania, Bélgica, Holanda, Suiza y otras naciones no tienen mendigos, pero al mismo tiempo que estirparon la parte social carcomida, pusieron el remedio para evitarla. En esas naciones el mendigo es perseguido y obligado al trabajo que el Estado se encarga de proporcionar á cuantos para él son útiles, mientras que los tullidos, los impedidos y los viejos son llevados á establecimientos fundados y sostenidos por la caridad y la filantropía.

Y esto encierra una gran enseñanza; y es que la mendicidad corre parejas con el atraso de los pueblos en todos sus aspectos.

La falta de ilustración y la educación deficiente son fuentes de la holganza, madre legítima del pauperismo, sostenedora de la mendicidad, que supone un decaimiento moral no solo en los que la ejercen, sino también en los que la toleran.

Cuántas veces, cuando deslizamos una moneda, impelidos por la caridad, entre las manos de un hombre que se nos presenta con rostro triston y voz lastimera, contribuimos al sostenimiento del origen de todos los vicios, de la holgazanería.

Recordamos, á propósito de los profesionales de la mendicidad, un caso que ocurrió en la corte hace varios años y que publicaba un periódico. Un caballero que tenía una obra, al ver el excesivo número de mendigos que hacían imposible el tránsito por las calles de Madrid, poniendo como justificación de su conducta la falta de trabajo, repartió sesenta papeletas para que al día siguiente se presentasen en la obra á trabajar, y con sorpresa vió que de todos los favorecidos por las papeletas, se presentaron solamente una media docena.

Y el hecho se explicaba, pues el rebajamiento moral de los interesados y su falta de educación cívica, no les dejaba dudar, entre el jornal fácil de la explotación de la caridad, y el expuesto del trabajo en un andamio.

Los medios de evitar esa plaga están especificados en la Real orden que ayer reprodujimos, y entre ellas se indican medios de aportar recursos para el sostenimiento de los verdaderamente pobres é inútiles para el trabajo.

Y no se olvida del principal papel que á la prensa está reservado para tan filantrópico objeto, por medio de la publicidad y por la diaria excitación á la caridad pública, no para ser impune explotada, sino para administrarla cual se debe.

Pero al mismo tiempo hay que imbuir á todo el mundo que el trabajo es un deber, no odioso, sino necesario, que todos tenemos para la personal independencia que nos aleja de empuñecer nuestro espíritu y de embotar nuestros sentimientos, haciéndonos víctimas de ese mal social, que como las viruelas solo afecta á los pueblos atrasados.

Porque es obra á la que todo ciudadano debe contribuir, si ama á su patria, aunando su esfuerzo al que representa la disposición oficial que nos sugiere estas consideraciones.

DESDE MADRID

Hay grandes empeños, no por parte de Canalejas, pero sí por altas personalidades, de que los presupuestos del año próximo sean aprobados antes de las vacaciones estivales.

A esos empeños fué debida la declaración de compromiso de honor hecha por el jefe del gobierno de ultimarlos para la fecha indicada. Y llevan trazas de cumplirse, si no surge algo inesperado por la actitud de los republicanos.

En efecto, los presupuestos en el Congreso caminan hacia su aprobación de prisa y corriendo.

Mucho más irán en el Senado donde, en breve, se comenzará la discusión de los parciales despachados en la Cámara popular.

No puede quejarse el gobierno cuando tantas facilidades se le dan por las oposiciones que de tales no tienen más que el nombre. Al menos otra cosa no demuestran.

Las prisas que existen por aprobar los presupuestos ahora no tienen fácil explicación, cuando no han de regir hasta el primero de Enero del año próximo.

A algo obedecen en el orden político una vez que al económico no afectan.

Lo mismo da esa aprobación ahora que en el otoño.

Es que en efecto hay necesidad de dejar completamente desembarazada la regia prerrogativa; se preguntaban hoy varios políticos y añadieron:

Es que la aprobación de los presupuestos implica determinaciones en el orden político?

Es que se pretende que, en el caso de una de estas determinaciones, no pueda el señor Canalejas oponerse con sus amigos en el Par-

lamento á la solución que de ella resulte?

Algo hay, no obstante esta calma excesiva que se observa hoy en la política.

Algo se le prepara á este Gobierno que permanece en el mayor de los misterios.

De no ser así de no pensarse en eso y de seguir el señor Canalejas en el poder, no hay razón que justifiquen esas prisas por aprobar los presupuestos.

Si este Gobierno ha de continuar ahora y en el otoño en su puesto, ¿que más da legalice la situación económica antes de las vacaciones que despues de ellas?

La visita que el miércoles por la tarde realizó el conde de Romanones á Palacio tuvo muchísima importancia política aunque otra cosa se diga.

El conde, según las versiones más autorizadas que circulan, fué á decirle al rey que los presupuestos están en camino de aprobarse para la fecha señalada.

Es de notar que estas noticias las dió el conde á don Alfonso, no bien terminó el debate de la totalidad y fué aprobado el presupuesto de la presidencia.

No fué del Gobierno, hay que recordarlo, de quien partió la idea de evitar que otras prerrogativas se opongán á la de la Corona.

Fué del conde de Romanones, lo cual consignó en su discurso leído ante el rey el día de su cumpleaños.

Y esa idea la hizo suya el señor Canalejas, aunque no la sintiese, porque de lo contrario tenía que desautorizar al presidente del Congreso por una opinión y consejo oída con suma complacencia por don Alfonso.

No tiene el jefe del Gobierno culpa ni medios para impedir que los deseos del conde de aprobar ahora los presupuestos no se cumplan.

Incluidos en la orden del día los presupuestos, no otro sino el presidente de la Cámara es el que dispone de cuando han de ponerse á debate.

El Gobierno en esto no tiene intervención.

Había una esperanza que más de un canalejista acariciaba y eso, la actitud de los republicanos frente á los presupuestos la cual podía ser una dificultad que obligase á dejar su aprobación para el otoño pero según se ve los republicanos se muestran más benévolos en sus intenciones.

Así se está desarrollando la política en estos momentos de tanta calma, los más propicios siempre, para dar lugar á sorpresas.

En esta política hay que tener cuenta que lo inesperado es lo que vale.

El Corresponsal

Madrid 13 de Junio de 1912.

= MINUTA =

Ética municipal

La conducta del Alcalde, los dos tenientes de Alcalde y Síndico del Ayuntamiento de Bilbao, no me atrevo á calificarla, pero me mete en un mar de confusiones.

En Bilbao la Junta del Censo eliminó de las listas electorales cerca de cinco mil votantes; por razones que piadosamente pensando creyeron justas, pero que dado el número tan extraordinario de eliminados, no es extraño que á muchos pareciera exajerado el que tantos se encontraran en condiciones de privárseles de un derecho.

Contra ese acuerdo, recurrieron los que se consideraban perjudicados á todos los medios que las leyes les conceden hasta llegar á la Audiencia Territorial de Burgos que es la que ha revocado el acuerdo.

El Alcalde y los demás Concejales que le siguen dimisionarios, se han creído en el caso de tomar tan grave resolución—y vuelvo á pensar piadosamente—por entender que el fallo no

es justo y además atentatorio á los intereses políticos que ellos representan. Así se lo tienen comunicado á su jefe el señor Canalejas, por que ha de saberse que estos señores son demócratas.

Lo de creer que el fallo no es justo, pudiera pasar, aún cuando no es muy correcto el que autoridades, aunque estas sean municipales, protesten del fallo de un Tribunal tan elevado como lo es el de una Audiencia Territorial, pero lo otro, lo que es atentatorio á los intereses políticos que representan, me parece una desaprensión tan enorme que no acierto á explicarme cómo pueden decirse esas cosas.

Es de suponer que el señor Canalejas contestará cumplidamente á esos caballeros que le amenazan con disolver las fuerzas que allí se desenvuelven al amparo de su bandera, y ya verán ustedes como lo de la dimisión y disolución del partido queda en que fué un momento de «acaloro» y transigen con los cinco mil del «ala».

De menos nos hizo Dios y Alcaldes he conocido con la epidermis más gruesa. Y si nó, al tiempo.

Niflor.

A continuación publicamos la poesía del inspirado poeta Manuel Monterrey, premiada con la flor natural en los Juegos Florales de Lugo.

Mensaje de Amor

Á la Reina de la Fiesta

SALUDO

Por el Sentimiento, rey de la Poesía, y por la su esposa la Melancolía, vengo á saludaros, oh, mi Señoría, con la reverencia que antes se solía.

Vengo del lejano país del Ensueño con este Mensaje de Apolo, mi dueño, que hizo por mostráros su amoroso empeño y hacer vuestro breve reinado risueño.

Mi señor me dijo:—Cabalga en Pegaso; y cuando se incendie de púrpura Ocaso y deje sus lirios la Noche en el raso del Cielo, dirige al Suelo su paso.

Vengo de la Corte de mi gran señor, y admiro en la vuestra igual esplendor. ¡Nunca la creyera de tanto valor, que es Corte de Ensueño aquesta de Amor!

Oíd el Mensaje que es trova muy bella, tal la dulce tórtola cuando se querella ó el polido trino que lanza á la estrella el ave canora que de otras descuella.

MENSAJE

Este tierno Mensaje va de mi exilio; á llevarle el aroma de un casto idilio; oración amorosa, ingenua y pura como los resplandores de tu hermosura. ¡Yo pudiera haber sido ese que esperas en el plácido ensueño de tus quimeras; ese dulce y romántico cantor de amores perfumados y alegres como las flores.

Peró yo te ignoraba. Quiso el destino que no te hallara al paso por mi camino; que no fueran los faros tus bellos ojos que alumbraban la senda llena de abrojos por donde mis inciertos pies caminaban llenándose de espinas que los sangraban.

A conocerte hubieras sido mi dueño porque los dos gozamos el mismo sueño sobre un lecho fragante de blancas flores donde se gozan puros, santos amores, esos que á las caricias tiernas convidan y que sólo en las almas blancas se anidan.

Cierto que nos separan vastas regiones, mas, unamos en sueño los corazones.

¡Soñemos desde lejos! También las almas se besan, cual los pinos besan las palmas que crecen en desiertos de arena ardiente.

¡Seré pino del Norte, palma de Oriente! ¡Soñemos, sí, soñemos! El puro goce sólo en el dulce Sueño se reconoce.

¡Que nuestros tristes ojos cierre Morfeo!... ¡Tú serás mi Julieta, yo tu Romeo!

El Amor nuestras almas fuerte aprisiona y nos lleva en sus brazos hasta Verona, para que allí extasiados en nuestro amor, en el jardín oigamos al ruiseñor.

La brisa entre la fronda susurra leda y hace temblar la escala de fina seda que tejió con las hebras de la ilusión y tendieron mis brazos á tu balcón.

En mi espera, Julieta, tu soberano rostro reclinábase sobre tu mano.

¡Quién de tu mano el guanté sedoso fuera

para que tus mejillas besar pudiera!

Hablando con la sombra de tu deseo rezarás:—¿Por qué causa tú eres Romeo?

¿Por qué si en tí mi alma busca su abrigo tienes el fiero nombre de mi enemigo?—

Y yo que te he escuchado, yo que te amo te diré que Montesco ya no me llamo desde el día en que el odio se hizo ternura ante el mágico hechizo de tu hermosura.

Y escalando el repecho de tu balcón te haré la dulce ofrenda de mi pasión, y te diré en aromas de madrigal este rico tesoro sentimental

que en el fondo del alma celoso guardo como guarda en el cáliz su esencia el nardo.

Y te diré al oído tiernas canciones que harán hondas é intensas tus emociones y borraré las sombras de tus agravios con las risueñas frases que habrá en mis labios.

¡Oh, qué breve es el sueño! La Luz del día tímidamente alumbrará la lejanía.

¡Pronto vendrá la aurora con luces bellas á robar sus diamantes á las estrellas, y á llevarse en su nimbo de luz dorada la visión vaporosa de mi adorada!...

¡Alondra, no despiertes! Sigue durmiendo para que yo en tu sueño viva queriendo.

No disipes el sueño que ahora me encanta. Sigue en tu sueño, alondra... ¡Ruiseñor canta!

Canta para que siga la blanca luna viéndose en el espejo de la laguna.

Canta para que nunca se cierre el broche del joyero de estrellas que hay en la noche.

Y pon en tus arpegios tan hondo encanto que dormida la aurora quede en tu canto, como el niño en la cuna queda dormido al canto de la madre tierno y sentido.

¡Canta! Mas no tan sólo por mi alegría.

¡Canta para la dulce Melancolía!

¡Canta para las penas de amor secretas!

¡Canta para que viva nuestra ilusión!

¡Canta para los tristes y los poetas!

¡Canta para alegría del corazón!!

Manuel MONTERREY.

Comisión provincial

Como en días anteriores, ayer á las once y media de la mañana celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el Vicepresidente señor Ibarrola y asistieron los vocales señores Íñiguez, Muñoz Soria y Trujillo, en sustitución este del señor Ojeto.

Leída por el señor Montánchez el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se concedió á Manuel Giménez Castañá el prohijamiento que solicitaba.

Se aprobaron las cuentas municipales de Miajadas de los años 1910 y 1911.

Se informó un expediente referente á expropiaciones en el expediente para la construcción de la carretera de Trujillo á Miajadas.

Se acordó dirigirse á la Presidencia del Consejo de Ministros para que dé solución al conflicto creado, por haberse dictado dos Reales órdenes contrarias por los Ministerios de Hacienda y Gobernación respecto al abono de los intereses de láminas de Beneficencia pertenecientes á la Diputación.

Se acordó solicitar autorización del Ministerio para atender sin suabasta á los gastos que origine el servicio de bagajes.

Se aprobaron cuentas de abastecedores y á la una se levantó la sesión.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BERLIN.—Política interior del Imperio.—El Reichstag y Alsacia Lorena.—La guerra italo-turca.—Probabilidades de una conferencia.

Los extraños procedimientos de la administración alemana en el territorio de la Alsacia Lorena, con respecto á las fábricas de Graienstadt, y las frases lamentables dirigidas por el kaiser al alcalde de Straburgo, han causado un disgusto general que se traduce por las protestas de la minoría democrática socialista en el Reichstag y por las unánimes votaciones del Parlamento alsaciano. El emperador desconoce los principios constitu-

cionales y el canciller Bethmann-Hollweg se coloca en falsa situación, suponiendo que el soberano cuenta con el apoyo de la mayoría de los alemanes en las actuales circunstancias.

Por segunda vez los socialistas han expresado sus censuras, manifestando que no se dirigen contra el monarca, sino contra el régimen y el canciller ha respondido con la afirmación de que el pueblo alemán no quiere oír hablar a los revolucionarios, porque ama a las instituciones del imperio, como lo demostrará dentro de muy pocos días.

Parece deducirse de estas declaraciones una amenaza contra la extrema izquierda del Reichstag. Pero es muy posible que Bothmann-Hollweg se encuentre desagradablemente sorprendido por el resultado de las nuevas elecciones, si prepara la disolución del Parlamento.

No es menos considerable la actitud de la Cámara alsaciana frente a los desplantes del Kaiser. Por unanimidad ha votado una serie de proposiciones que son reveladores indicios de las tendencias autonomistas predominantes en las provincias anexionadas.

Por ellas se ruega al gobernador general ó «Statthalter» que pida al consejo federal la concesión de completa autonomía para Alsacia Lorena, y el reconocimiento de su cualidad de estado confederado; que la Constitución otorgada por decreto de 31 de Mayo de 1911 pueda ser reformada por el Parlamento alsaciano sin intervención del Reichstag; que se conceda una amplia amnistía para los alsacianos que antes de 1890 se hayan sustraído al servicio de las armas, y que se deroguen las leyes penales referentes á gritos y emblemas considerados como sediciosos. Estas proposiciones han sido combatidas en nombre del gobierno por el subsecretario de Estado; pero la Cámara las ha votado, sin la más insignificante discrepancia.

He aquí una situación angustiosa, creada por el antagonismo entre los representantes del pueblo y los delegados del Imperio. Todos los partidos desde los católicos a los socialistas se unen para pedir la autonomía. Sin ella es imposible reconciliar á los vencedores con los vencidos que vienen soportando su suerte desde hace 40 años.

Ha circulado el rumor de que se trata de reunir una conferencia internacional para poner término á la guerra italo-turca.

Pero se dice que por ahora no hay medio de conseguir esta finalidad. Evidentemente el gobierno turco procura poner á salvo el amor propio musulmán prolongando las hostilidades durante el más largo tiempo que sea posible. Después de luego tiene en cuenta las dificultades internacionales que surgirán si Italia llega á posesionarse de las islas del mar Egeo. Pero Rusia realiza esfuerzos para conseguir la adhesión de las potencias. Aun no ha llegado la hora de ejercer presión sobre Turquía; pero seguramente habrá de reunirse una conferencia para resolver el conflicto que preocupa á Europa desde hace algunos meses.

ARKEL

Junio de 1912.

Boletín de la prensa

Alberto de Segovia escribe en *La Correspondencia* un artículo bajo este título «El Quijote y Rodrigo Martín».

Diario Universal ocupase hoy detenidamente del problema de las clases pasivas planteado anteayer en el Congreso por el ilustre hombre público señor Moret, mostrándose en completo acuerdo con lo puesto por dicho señor y diciéndose que este asunto es digno de que lo resuelva el partido liberal y puesto que ya tiene la fórmula, seguramente lo desarrollará de manera que satisfaga las necesidades que impone la vida moderna.

El Imparcial trata en su editorial de las riquezas artificiales de nuestra nación y de la indiferencia con que se miran estas cosas. Termina indicando que sería muy conveniente que en el Parlamento se tratara esta importante cuestión.

La Mañana habla de nuestra situación en Tanger.

Ricardo Burguete firma el artículo que en primer lugar inserta hoy el *Heraldo* y que lleva por título «Guerra en Marruecos». Los recursos del sastre.

La Época habla del desconcierto que existe entre los radicales franceses y dice que se miran en el espejo de los nuestros.

El País habla del cuadro de

Monforte y censura á todos los que en este asunto intervinieron.

España Libre titula su fondo «Francia en el Muluya», y claro es, que de esta posesión se ocupa.

Y *El Radical* sigue defendiéndose de los ataques que *España Libre* le dirige con motivo de lo acaecido á Melquiades Alvarez en Barcelona.



LA SEÑORA
D.ª Leandra Rincón Bravo
ha fallecido en la madrugada de hoy
14 de Junio de 1912
á los 64 años de edad
R. I. P.

Sus apenados esposo, Quintín Maestre; hija, Obdulia; hijo político, Trifón Moreno; nietos, Francisco, Gonzalo, Petra y Juan Moreno, con los demás parientes,

Participan á todos sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, y les ruegan encomiendan á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción de su cadáver, que se verificará esta tarde, á las cinco, desde la casa mortuoria, Peñas 12, á la Iglesia parroquial de Santiago.

No se reparten esquelas
La misa de funeral, mañana á las ocho.

PROVINCIALES

Plasencia.—Una desgracia

Esta mañana al llegar el tren de Salamanca á las diez, el vecino de esta ciudad don Aureliano Giraldo fué arrollado y muerto por el convoy.

Había ido el señor Giraldo á esperar á unos parientes y al acercarse á saludarlos antes de parar el tren tuvo la desgracia de tropezar y cayó entre dos coches pasando sobre él todo el tren: recibió lesiones tan graves en la cabeza, que quedó muerto en el acto.

Esta desgracia ha producido penosísima impresión en Plasencia, por ser el señor Giraldo persona que se había captado muchas simpatías en esta ciudad en los pocos años que aquí llevaba residiendo.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento.

La feria está animada; ha concurrido mucho ganado al rodeo, y el gran número de compradores que hoy hace augurar una buena feria para ganaderos y negociantes.

El entusiasmo que hay por el Certamen literario es tan grande, que están agotándose las localidades: el Ayuntamiento en su sesión de hoy ha acordado asistir al Certamen en «Cuerpo de ciudad» con sus máceros; y el pueblo de Plasencia, que recuerda la soberana elocuencia de Crehuet, admirada en el Centenario de la Guerra de la Independencia, tiene verdaderos deseos de volver á escuchar al elocuente orador extremeño.

Según los inteligentes, la corrida de Pardé es de lo mejor que hoy envían los ganaderos; por lo cual esperan que ha de ser una de las buenas nuestra corrida de feria.

El Corresponsal.
Plasencia 13 de Julio de 1912.

Mercedo de aceite

Sevilla 11 de Junio.
Los precios del aceite han sido hoy de pesetas 10'63 á 11'06 los 11 y 12 kilos, sosteniéndose los precios y con tendencias al alza.

Las entradas fueron de 3.200 arrobas vendidas con facilidad, siendo solicitadas las clases buenas.

El embarque consistió en cinco vagones, que vinieron consignados tres á Mac-Andrews, uno á Haró, uno á Gil, más las partidas procedentes de los almacenes de la capital.

Carnet de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los trajes fruncidos en el talle, confeccionados en tejidos lisos ó cambiantes, exigen una garnición formada, bien por bordadura al lado, bien por el adorno de bordado que le circunda y le remata hasta la cintura por el costado, ó por volantes; franjas presillas, bien por alta orla del mismo tejido ó de color distinto y cuyo enlace con lo alto de la falda se disimula bajo

cualquier adorno, ofreciendo la ilusión de una túnica redonda.

Cualquiera que sea la forma, el traje debe mucho á su «chic», á su apariencia juvenil, elegante, nueva; al corte y á la elección de cuello. Vemos alguna predilección por los cuellos alargados en la espalda, cuadrados ó redondos, muy cortos delante, pasando apenas el alto de la espalda y rodeando el cuello con una línea fugitiva atrás. Se adopta igualmente para las chaquetas, que aligera y desprende.

El cuello escapulario, dibujando un cuadro sobre el delantero y la espalda del corpiño, que cubre casi completamente, también es muy aceptado. Se hace en muselina de seda, rebordada de seda ó de perlas, en linón, adornado de bordado y encaje, y aun en tela antigua bordada de gruesas flores de lana en los tonos marino, rojo y verde. En casa de Pasquin el cuello en tul «plisse» cuadrado y cuyos ángulos se alargan ligeramente sobre los lados, está muy en favor.

Las jóvenes no abandonan el doble plegado de tul alrededor del cuello.

Los fichús, los «brotelles» cruzados, las líneas de boleros, las pequeñas corazas, las draperies simétricas, continúan ofreciendo motivos de adorno para los cuerpos.

Se ven muchos escotes cuadrados. Citaremos, sin aconsejarlos, los escotes en punta, prolongados casi hasta el talle en la espalda y que necesitan la exclusión del corsé.

Los pecheros se hacen en muselina de seda ó tul muy finos, lisos, color claro ó crema, de manera que ofrezcan la ilusión de la epidermis desnuda.

Entre los colores elegidos señalaremos el rojo, desde los cálidos y profundos tintes «acejón», hasta el rutilante capuchino, que morenas y rubias se disputan.

El verde esmeralda, bronce, los tonos indecisos, tilo, sauce, avena, banana, albaricoque.

Mucho beige, amadon, kaki, gris rta oscuro, los amarillos, el violeta.

SABINA DE BEAUCOURT
París, Mayo de 1912.

El incendio de anoche

Anoche á las dos y media de la madrugada las campanas de las parroquias de San Juan y San Mateo alarmaron de una manera extraordinaria al vecindario. Bien creíamos, por la manera tan desesperada de repicar, que se había repetido en Cáceres el incendio de San Francisco de California.

Hoy por la mañana pudimos enterarnos que el incendio fué en la dehesa «Matamoros», que llevan en arriendo los vecinos de esta don Joaquín Blázquez y los hermanos Francisco, Guillermo y Juan Guerra.

Las pérdidas se consideran de importancia, pues según nos aseguran se les quemó toda la hoja de trigo, que por lo visto alcanza bastantes fanegas.

De todas maneras, y aun cuando lamentamos el suceso, nos parece muy exagerada la manera de alarmar á la población, por que no sabemos que se dejará para cuando ardan uvas cuantas casas y en peligro se encuentren personas.

Notas judiciales

Señalamientos para el día 15.

Jerez de los Caballeros.—Pleito sobre entrega de fondos ó intereses bienes parafnales seguido entre don Tomás Hernández Camiña, con doña Celia Hernández Palacios. Abogados, señores Rosado y Muñoz Chaves, procuradores, señores Pulido y Caldera.

Sentencias dictadas

Hoyos.—Absuélvese á Victoriano Rodrigo Rodríguez, por homicidio.

Cáceres.—Condenando á Jesús Cordeiro Tiralaso, á la multa de 216 pesetas, por contrabando.

Clínica especial

de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado.

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Cáceres, del 1 al 16 de Julio, hospedándose en la Fonda de Europa; y en Badajoz, del 16 al 31 de Julio, Hotel de las dos Naciones.

DE SOCIEDAD

Después de brillantes ejercicios se licenció ayer en Derecho en la Universidad de Salamanca, el aventajado alumno que fué de este Instituto don Joaquín Gaité Veloso, hijo de nuestro que-

rido amigo el catedrático y secretario de este Instituto don Francisco Javier Gaité, á quien como al nuevo abogado enviamos nuestra más cariñosa y entusiasta enhorabuena.

Ayer permaneció en esta el famoso doctor Hergueta de Madrid, desde cuyo punto vino con el solo objeto de visitar á la señora condesa de la Torre de Mayoralgo que como saben nuestros lectores se halla en cama hace días.

Deseamos vivamente el total restablecimiento de tan distinguida enferma.

Se encuentra bastante mejorada la quebrantada salud de nuestro querido amigo el farmacéutico de esta plaza don Adrián Carrasco, por cuya razón le felicitamos.

Con todo el alma anhelamos mejor de la pertinaz enfermedad que hace días padece la monísima niña Lolita Durán, hija de nuestro muy querido amigo el reputado médico don Leocadio.

A la avanzada edad de 64 años ha fallecido en esta la señora doña Leandra Rincón, abuela de nuestro querido compañero en la prensa Paco Moreno.

A toda su distinguida familia y en especial al estimado compañero enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, como también al propio tiempo hacemos votos por la mejoría de su abuelo que se halla en cama gravemente enfermo.

En la mañana de hoy, ha fallecido en esta localidad don Augusto Monge, persona de generales simpatías, y seguramente la noticia de su muerte causará honda impresión.

Don Augusto Monge, desempeñó la Alcaldía de Cáceres tan á satisfacción de todos, que á pesar de ser uno de esos cargos entregados á la política, en él jamás se vio las preferencias que de ordinario se ven en ellos, y con tal acierto y honradez llevó su vara, que con razón se le llamaba el Alcalde popular.

Fué Juez de primera instancia donde demostró gran competencia y en Cáceres desempeñó el Juzgado municipal muchos años con el aplauso de todos.

A nosotros llegó la noticia en el momento de cerrar nuestra edición y por lo mismo nos vemos precisados á reducir el homenaje á que le consideramos acreedor.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame y en especial á su hijo don Godofredo, á don Juan de La Riva, hijo político, y á nuestro querido compañero en la prensa don Roberto García, sobrino del finado.

NOTICIAS

A las cuatro de esta tarde tendrá lugar los funerales por el eterno descanso de la que en vida fué esposa de nuestro amigo don Felipe Montalbán. A su familia reiteramos nuevamente nuestro sentido pésame.

Helados especiales

En el Mercantil.
Para el domingo 16.—Crema de fresas (nuevo estilo) leche y limón.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid Cáceres y Portugal ha publicado un carnet magníficamente impreso en papel *couché*, con preciosos fotografías de paisajes de Baños de Montemayor y Béjar, é instrucciones para efectuar el viaje á dicho balneario, el más importante de España.

Merece plácemes la Compañía de M. C. y P. porque además de demostrar con dicha publicación su cariño á nuestra provincia, aporta importante esfuerzo á la propaganda del turismo en España.

En concurso celebrado esta mañana en la Diputación provincial para impresión de las listas electorales, fué adjudicado á don Francisco Perera, administrador de nuestro periódico é Imprenta.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

G. Beritens

Especialista en las enfermedades de los ojos. Oculista del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, de Madrid.

Consulta en Cáceres, desde el día 15 al 30 del actual, en la Fonda España.

Se ha concedido autorización á don Diego M.ª La Torre para remitir á Barcelona dos escopetas al señor Eschillegg.

Con motivo de ser hoy la corrida de toros y mañana el certamen literario, en Plasencia, son muchas las personas que de aquí han marchado para presenciar aquellas fiestas.

Según nos dicen, ayer falleció repentinamente en el tren de Astorga y al llegar á Plasencia-empalme una mujer que viajaba en dicho tren. Ignoramos más detalles.

EL FERINOL, disminuye en la tos ferina, los ataques convulsivos.

Por este Gobierno se ha ordenado la conducción á Montánchez y Hoyos, respectivamente de los reclusos en esta Nicasio Alegre Santos y Cándido Francos Mateos.

Chocolate «Martiny»

Véase plana 4.ª

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1911 1912, han obtenido los alumnos de este Centro, OCHO MATRICULAS DE HONOR, de las 17 concedidas á los alumnos oficiales de 2.ª enseñanza.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes, al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES

Plazuela de los Caldereros, número 2

(PALACIO DE LA GENERARA)

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 14 (11-25).

SENADO

Al comenzar la sesión se puso á discusión el dictámen de la Comisión sobre un crédito extraordinario de Fomento, importante veintitres millones de pesetas.

Del dictámen fué separado lo referente á las primas de navegación.

El ministro de Hacienda se ausentó entonces por haber sido llamado con premura desde el Congreso donde su presencia era necesaria.

Al verle marchar los conservadores protestaron ruidosamente, mostrando su disgusto además por haberse separado del crédito lo de las primas de navegación que fueron creadas por el Gobierno del señor Maura en beneficio de las compañías navieras.

Después de las explicaciones que dió el ministro de Fomento se aprobó el dictámen como igualmente otro de quince millones de pesetas para el ministerio de la Guerra.

CONGRESO

Al empezar la sesión el señor Rodrigo Soriano pide se cuente el número de diputados.

El señor Argüelles pidió al Gobierno se dé cumplimiento á la ley de creación de la escuadra.

El señor Canalejas le contesta, diciendo que brevemente expondrá su criterio sobre el particular.

El señor Burell habla sobre la adquisición del cuadro del Seminario de Monforte, que pretende el Museo de Berlín.

El señor Canalejas dice que una vez que tome el Gobierno resolución se discutirá el asunto.

El señor Burell insiste en considerarlo como nula dicha venta y que no debemos humillarnos.

El ministro de Instrucción Pública contesta que el Gobierno procederá en justicia.

Pásase luego á la discusión de los presupuestos y al desecharse el voto particular del señor Pedregal hubo de levantarse la sesión por falta de número de diputados.

El señor Prieto al ver esto se levanta y dice que un gobierno que no es capaz de reunir á setenta diputados debe considerarse como gobierno muerto.

Del Supremo

Se dice entre la gente de toga que hoy fallará el Supremo en pleno la admisión ó inadmisión de la querrela presentada por el señor Sol y Ortega contra una sala de dicho alto Tribunal.

Hay gran ansiedad por conocer dicho fallo que tiene 29 pliegos.

El pleito que ha originado la querrela data de 1903, en que un fabricante de Valladolid tomó a un usurero sesenta mil duros a préstamo, garantizándole con sus bienes, muebles é inmuebles, con el quince por ciento de interés y además el diez por ciento en concepto de utilidad por su industria, añadiendo la promesa de que se constituiría una Sociedad Mercantil, reservándose al prestamista la ganancia.

En el caso de que esto se realizase el usurero aportaría cuarenta y dos mil duros.

El fabricante pasó por todo continuando al frente de la empresa. Al transcurrir dos meses un amigo aconsejó al fabricante la conveniencia de devolver el préstamo al usurero, para evitarle realizar los compromisos á que este le sometiera; pero el usurero se negó á aceptar la devolución de lo prestado.

Entonces el fabricante le propuso la constitución de una sociedad mercantil, mediante la entrega de 42.000 duros.

Opúsose á esta pretensión el usurero y se entabló el pleito, siendo condenado este á constituir la Sociedad Mercantil.

Se tardaron siete años en la ejecución de la sentencia, al cabo de los cuales el usurero fué embargado por valor de 42.000 duros hasta que constituyó el depósito.

El Supremo dice que se liquide la Sociedad Mercantil por disponer el Juzgado que se retire el depósito, trasladando á nombre de la Sociedad Mercantil.

El usurero apela al Supremo que acordó cesar la sentencia y declarando que cuando se constituyó la Sociedad se hizo solo entonces con la fianza que únicamente respondía de las funciones que el prestamista desempeñase como socio y que últimamente no existiendo sociedad mal podría llevarse á cabo la liquidación de cuentas.

La sentencia originó la querrela de que tanto se ha hablado.

Consejo
Pasado mañana domingo celebrarán los ministros consejo bajo la presidencia del señor Canalejas.

«El Liberal»
El diario republicano califica de murga lo que ocurre en el Congreso con la falta de asistencia de los diputados.

No hay cerrojazo
El señor Canalejas ha desmentido los rumores de que el día 25 se suspendan las sesiones de Cortes.

El Gobierno conmina á los diputados para que asistan á las sesiones del Congreso con toda puntualidad.

Don Alfonso
El día 30 irá á Palencia don Alfonso para presidir la inauguración de un ferrocarril secundario.

En Burgos
Telegrafan de Burgos que Melquiades Alvarez pronunció un magnífico discurso en el mitin allí celebrado, en el que entre otras cosas, dijo, que el partido republicano respetará todas las religiones y que será una republica amante del Ejército aunque antimilitarista, justificando luego las alianzas con los socialistas.

Arremetió despues contra los radicales, afirmando que sus intemperancias motivan que la clase media pierda su confianza en la republica.

El ilustre orador fué delirantemente aplaudido, marchando despues con dirección á Madrid, y tributándose en la estación una entusiasta despedida.

En Pontevedra
Con motivo de lo ocurrido en la Cárcel de Pontevedra, han sido procesados el Director y un vigilante de dicho establecimiento.

Un niño muerto
Dicen de Oviedo que en el vecino pueblo de Norema un niño de 13 años arrojose á la vía cuando pasaba un tren, matándolo. Tomó esta determinación por

que habia robado 8 duros en una confitería y le descubrieron su delito.

«Le Temps»
El periódico parisien *Le Temps* asegura que la entrevista habida entre el Zar y el Kaiser ha sido puramente personal y de carácter privado.

En Las Palmas
En Las Palmas ha fodeado un crucero portugués.

En Oviedo
Sábese que esta noche se celebrará en Oviedo una velada necrológica en memoria del ilustre polígrafo don Marcelino Menendez y Pelayo.

Lo de la Habana
Las últimas noticias recibidas de la Habana dicen que continúan los combates entre las tropas y los rebeldes.

La ciudad está alarmadísima.
Agencia Moderna.

Del Observatorio provincial

Día 14 de Junio de 1912

Altura barométrica, 728,4.

Temperatura al aire y á la sombra, 12,2.
Máxima del aire á la sombra, 28,5.
Idem mínima, 16,6.

Humedad relativa del aire, 42.
Tensión del vapor de agua, 7,7.
Agua evaporada en 24 horas, 13,1.
Lluvia en 24 horas, 0,0.

Dirección del viento, N. NE.
Clase del viento, ventolina.
Recorrido en 24 horas, 212 km.
Estado del cielo, despejado.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

Anuncios especiales

Bartolomé Crespo Urbarri

Procurador de los Tribunales

Cuesta del Maestro, 12, principal
Cáceres

FIJARSE BIEN.—En la Casa de Hijo de Clara Galeano, se venden preciosas blusas desde 2 pesetas en adelante. Brevemente llegarán grandes y sorprendentes novedades para la próxima temporada. Visítala y os convencerás.

Se vende una biblioteca «Manuales Soler», casi nueva, con 88 tomos y un precioso etagere por muy poco precio. Informes, en esta Administración.

ACADEMIA POLITECNICA

DE

Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, Magisterio y estudios de las Facultades de Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, preparatorio de Medicina, Correos, Telégrafos é ingreso en otras carreras especiales tanto civiles como militares

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos doscientos metros del Instituto General y Técnico

UNICO CON PROFESORADO ESPECIAL
PROFESORES CON TÍTULO
Alumnos internos, medio externos y externos

Resultado obtenido en el curso de 1910 á 1911

Matrícula de honor.....	6
Sobresalientes.....	19
Notables.....	27
Aprobados.....	79

Reglamento y condiciones pidanse al Director
Don Francisco Campón Rico
CALLE ANCHA, NÚM. 3.—CÁCERES

En Tierra de Santos
Este es el título de la nueva novela de Alberto Insúa, que recientemente ha publicado la Biblioteca Popular Renacimiento.

De venta en la Papelería de EL NOTICIERO, al precio una peseta el ejemplar.

ULTRAMARINOS FINOS

Coloniales y Embutidos

Manuel Simón

Helados especiales

Repostería del Centro A. Mercanti

Confeccionados con heladoras última novedad. ¡Imposible intoxicaciones!
Cremas de fresa, plátano, piña, vainilla, chantillí, limón, frutilla, avellana y otros. Exquisita leche merengada.
¡Café moka verdad!

Se traspasa

al contado ó á plazos, la farmacia de don Vicente Cortés Sanguino, en Casar de Cáceres, hallándose en buenas condiciones y excelentemente surtida.

Para informes, dirigirse á la Viuda de dicho señor.

La Unión y El Pénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Diez millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

MALVALOCA

POR

S. Y J. ALVAREZ QUINTERO

Se halla de venta en la Imprenta de EL NOTICIERO, á 3'50 pesetas.

Así mismo se han recibido las obras nuevas de los mismos autores Puebla de las Mujeres, á 3 pesetas, y Drama Comedia y Sainete, edición económica, de la Biblioteca Renacimiento á una peseta.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE **LUIS GONZALEZ BORREGUERO**

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 Y 15.—CÁCERES

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á
DON JUAN GAVILÁN
Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile
Jovellanos, 5, MADRID

Aurora
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
Capital suscrito..... 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado... 3.000.000
Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909
SEGUROS INCENDIOS
Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosechas, etc.
SEGUROS MARÍTIMOS
Sub-Dirección de Cáceres
Sres. D. José Acha y Hermano
Oficinas: Plaza Mayor, número 9
(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1909)

Clorosis Anemia
Los individuos cloro-anémicos de...
Dinamógeno
CARLOS DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara...
SEGUROS INCENDIOS
Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosechas, etc.
SEGUROS MARÍTIMOS
Sub-Dirección de Cáceres
Sres. D. José Acha y Hermano
Oficinas: Plaza Mayor, número 9
(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1909)

TALLERES DE FUNDICIÓN CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS
DE Luis Izard
EN BEJAR
Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados
Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA
PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS
Superfosfatos de todas graduaciones
Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica
LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA
para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de
DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID
AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES
Almacén de abonos en el Parador del Carmen

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

Sobrino de GABINO DIEZ

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias

en viguetas de hierro

de todos los tamaños

El mejor desayuno CHOCOLATE "MARTINY!"

Elaborado á brazo con cacao escogido y finísima canela de Ceilán

CLAUDIO MARTIN CASAR DE CACERES

DE VENTA EN CACERES

D. Anastasio Simón.
" Joaquín Meléndez.
" Manuel Simón.

ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMAQUINOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11 MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO Exposición Universal de Euzkadi y

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Glicetina.
Nitrito de sosa. Acido sulfúrico anhídrido.
Sales de potasa. Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco. Acido nítrico.
Sulfato de sosa. Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirección á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 349.—Dirección telegráfica y telefónica: Geisca, Madrid



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos explican el modo fácil de usar esta agua.—Se vende al por mayor: Martín Madrid; y Durán.—Bilbao: Barandiarán y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía y Uriach y Compañía.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

ALFONSO XIII-16.—CÁCERES-16

CHAUFFEUR

con bastante práctica; desea colocación. Diríjase á don Aurelio Muñoz, calle de Margallo, núm. 13.—Cáceres.

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carrtera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

Fluido Cooper

TRIPLE CONCENTRADO

Desinfectante sin igual y el mejor de los conocidos para combatir las plagas y obtener el mayor rendimiento de buen fruto

Polvos Cooper Antisármico Universal

Destruye las enfermedades del ganado; gripe, sarna, roña y otros parásitos del ganado vacuno y caballar.

Para mayor economía, (puesto que es la única casa que puede vender en mejores condiciones) consultar precios en la VERATA, droguería y perfumería de Angel Conejero González, Damas, 14, Jaraiz de la Vera Cáceres.)

Depósito del antipalúdico PIREXOL

¡Probad, y os convenceréis!

CALENTURAS

de todas clases, diarias, terciánas ó cuartánas, se curan radicalmente y evitan las recaídas usando el

ANTIPALUDICO S. DIAZ

EN SOLUCIÓN Ó EN PÍLDORAS

el mejor antipalúdico conocido y de resultados más seguros. Los que habitan en el campo, en terrenos húmedos ó proximidades de los rios, no padecerán calenturas tomando un frasco de este antipalúdico en la forma indicada en el prospecto.

Frascos: 3 pesetas

Venta en farmacias: En Cáceres, don Marcos E. cribano; en Plasencia, don Liberto Brabo.



OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible

La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM sobre todos sus similares, es por

- 1.º La ECONOMIA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 despues de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Unica lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la única que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

León Ornstein.—Calle de Mariana Pineda, 5.—MADRID.

ALMACEN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

LA NEW-YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EJERCICIO 1911

Seguros nuevos ultimados en 1911	Ptas.	979.601.111
Seguros ultimados vigentes	Ptas.	11.678.365.256
Importe del Activo	Ptas.	3.803.803.814
Importe del Pasivo legal	Ptas.	3.228.303.988
Fondos para reserva de utilidades y de previsión	Ptas.	575.499.826
Total de los ingresos del ejercicio	Ptas.	625.942.597
Total pagado durante el ejercicio á los dueños de Pólizas	Ptas.	298.060.261
Anticipado á los asegurados durante el ejercicio	Ptas.	139.476.161

Número de Pólizas vigentes 1.022.726

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 á las Pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado 30 años:	Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912:
Vida entera, prima vitalicia 16,57% del importe	Pts. 64.945.241
Vida entera, 20 primas 15,87% de la prima anual	
Mixto de 20 años 12,71% de la prima anual	

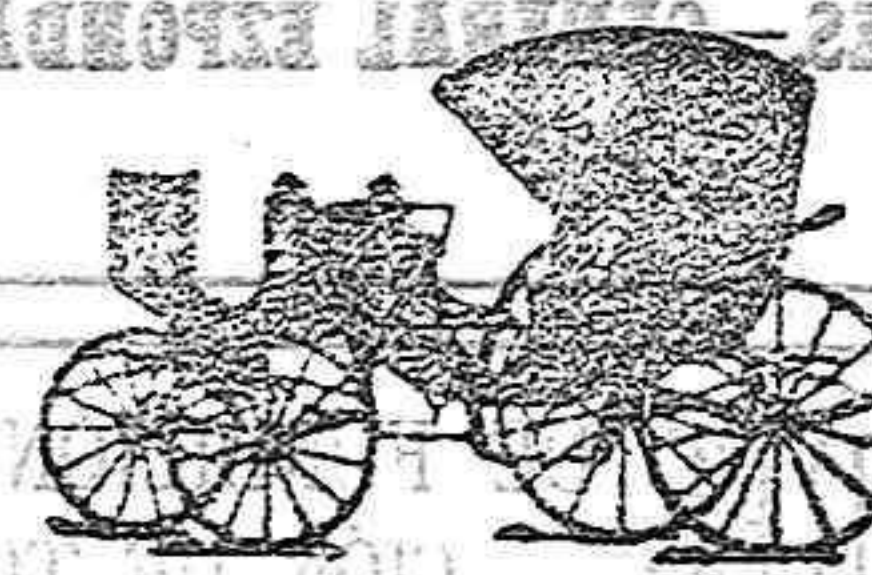
SUCURSALES DE LA COMPANÍA EN ESPAÑA

MADRID, Puerta del Sol, 13. SEVILLA, Hernando Colón, 2. BARCELONA, Paseo de Colón, 17. BILBAO, Gran Vía, 1

Representante en esta región: FRANCISCO CRUZ QUIRÓS. - San Antón, 22. - CÁCERES

Autorizado por la Comisaría General de Seguros, bajo la responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se insertan.—Febrero 1912

DISPONIBLE



BUENA OCASION!

SE VENDE un bonito coche landó semi-nuevo y sobre barato.

Puede verse en calle Margallo, 92

CÁCERES